







CONSEJO CONSULTIVO de niños, niñas y adolescentes



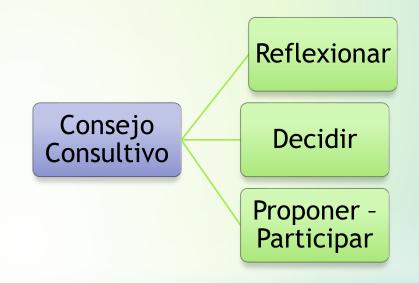
Lago Ranco





¿QUE ES UN CONSEJO CONSULTIVO ?(CC)

Es un Órgano o instancia de consulta, asesoría y participación compuesto por niños, niñas y adolescentes. Se crea y actúa bajo el alero de la Oficina de Protección de Derechos de infancia (OPD).



OBJETIVO:

Desarrollar competencias de liderazgo y representar a la infancia y adolescencia de diversos sectores de la comuna de Lago Ranco.

¿Quiénes pueden pertenecer al Consejo Consultivo?

 Pueden participar niñas, niños y adolescentes de entre 10 y 17 años de edad, que residan en algún sector de la comuna de Lago Ranco.



uncle

Asesorar a la autoridad

Asesorar y orientar a instituciones y programas

Proponer proyectos

Ejecutar intervenciones con la población infanto juvenil

Representar a los niños, niñas y adolescentes





EXPERIENCIAS



Representante

BÁRBARA GARCÉS.

Quien asumió el rol de representante el año 2021 Estudiante del Liceo Bicentenario Complejo Educacional Ignao.

MIS EXPERIENCIAS

- Experiencia a Nivel Personal.
- Años anteriores formaba parte del cc como integrante.
- Este año asumo como REPRESENTANTE, participando de las diferentes reuniones que se han realizando de forma mensual a nivel regional con las demás OPDs.
- Participación de charlas informativas tanto de OPD de Lago Ranco como de otras entidades de la red Sename.

Franchesca Qieda, estudiante del Liceo Antonio Varas.

Representante del año 2020 y 2022 del CC de Lago Ranco.

Experiencias:

En lo personal me ayudo a desenvolverme de mejor forma, potenciar mi personalidad.

Conocer personas de otras comunas.

Realizar diversas actividades con el Consejo Regional y Comunal.





Algunas Actividades del Consejo Consultivo de Nuestra Comuna.



Primer conversatorio infantojuvenil 2019.



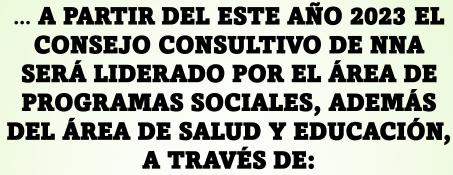
Elección del Consejo Asesor regional 2019



Reunión con autoridades de Lago Ranco.













3) Y EL COORDINADOR COMUNAL DE CONVIVENCIA ESCOLAR.







Propuestas, sugerencias y necesidades que han detectado los NNA del Consejo Consultivo de Lago Ranco para poder asesorar a las autoridades comunales

- Hacer participe al Consejo Consultivo de niños niñas y adolescentes de nuestra comuna, en reuniones importantes como lo es por ejemplo Consultas Ciudadanas, Concejos Municpales.
- 2. Mas espacios recreativos para niños y adolescentes y jornadas deportivas.
- 3. Mejoras de caminos en los sectores rurales, y arreglo de baches en las calles.
- 4. Mayor disponibilidad de Containers de Basura(se produce un déficit sobre todo en época estival).
- 5. Mejoras en atención de urgencias (demoran en atender).
- 6. Más disponibilidad de horas para Control Dental y salud mental.
- 7. De vuelta a clases presenciales se sugiere disminuir la cantidad de pasajeros en los transportes escolares, dividir a los alumnos por sectores con el fin de prevenir contagios al interior de estos.
- 8. Incluir nuevos talleres de deportes para adolescentes, como por ejemplo taller de Remo con mayor cantidad de cupos.
- 9. Solicitar nuevos Talleres para niños y adolescentes (Talleres de Teatro, talleres de baile, expresión corporal, etc.)
- 10. Solicitar la posibilidad de una nueva actividad recreativa como lo fue el viaje a la Nieve el año 2019 (muy linda actividad).

